

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Baloncesto, sita en Pamplona, Plaza Aizagerría, nº 1-3ª plantaº, a las 15,15 horas, del día 2 de mayo de 2024, se reúnen:

Dña. Oihana Rebolé Allo
D. José Javier Echeverría Barbarin
D. Eneko Olleta Lazcano
D. Eduardo Martínez Campo
D. Alberto Madinabeitia Ganchegui
D. Raúl López Hermoso de Mendoza

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Baloncesto, se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. Eduardo Martínez Campo
Suplente n.º 1: Dña. Oihana Rebolé Allo

Titular n.º 2: D. José Javier Echeverría Barbarin
Suplente n.º. 2: D. Eneko Olleta Lazcano

Titular n.º 3: D. Alberto Madinabeitia Ganchegui
Suplente n.º. 3: D. Raúl López Hermoso de Mendoza

2º.- Se acuerda por unanimidad de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

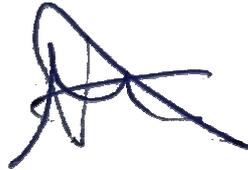
Presidente: D. José Javier Echeverría Barbarin
Vocal: D. Alberto Madinabeitia Ganchegui
Secretario: D. Eduardo Martínez Campo

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 15,30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.



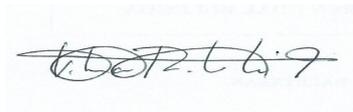
Fdo.: D. José Javier Echeverría
Presidente



Fdo.: D. Alberto Madinabeitia
Vocal



Fdo.: D. Eduardo Martínez
Secretario



Fdo.: Dña. Oihana Rebolé
Suplente



Fdo.: D. Eneko Olleta
Suplente



Fdo.: D. Raúl López
Suplente